

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Salamina, diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: MARIO HERNÁN MUÑOZ SERNA
Demandado: COOTRANSNORCALDAS
LUZ MARINA GARCÍA SALAZAR
HECTOR MANUEL MARTÍNEZ ARISTIZABAL
CARLOS HENRY CARDENAS VALENCIA
Rad: 1765331120012020-00079-00

En vista a que la audiencia programada para el tres (3) de junio de 2021, no se realizó debido a que fue solicitado aplazamiento, se dispone a fijar nueva fecha para el día 22 de junio de 2021, a partir de las 9:00 A.M.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,

JUAN CARLOS ARIAS ZULUAGA

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
SALAMINA – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

La providencia anterior se notifica en el Estado

No: 72 del 11/06/2021

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Susana Ocampo'.

SUSANA OCAMPO ARBOLEDA
Secretaria

Firmado Por:

JUAN CARLOS ARIAS ZULUAGA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO SALAMINA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b1a80b3010763087c1011d75fffeceb304954b4de9b6ca4778178d764172add2

Documento generado en 10/06/2021 05:44:59 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>